

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 2 de Setiembre de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 189.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín religioso

Santo de hoy.—San Estéban, Rey de Hungría.

Fué San Estéban hijo de Geisa, duque de Hungría. Siendo su padre hombre áspero y gentil, comenzó á familiarizarse con los cristianos, y á darles entrada en sus dominios; y habiéndolo oído y tratado los sacerdotes, conoció la ceguedad en que vivía y recibió la luz evangélica. Luego que fué bautizado, tuvo revelacion de que tendrían un hijo que sería rey; y estando su mujer cerca del parto, se la apareció el glorioso levita San Estéban, y la certificó pariría un hijo, mandándole que le pusiese su nombre. Nació el niño en Estrigonia, bautizóse San Adelberto, y le llamó Estéban, y allí se crió y fué instruido en la virtud y en las letras. Creció en edad y en virtudes, y por orden de su padre fué aclamado por rey. Viéndose ya en el trono, dió muestras de su humildad; caridad y celo en propagar la religion cristiana, persiguiendo á los herejes. Tomó por mujer á Gisela, hermana del emperador Enrique, doncella muy virtuosa, de quien tuvo un hijo, que fué San Emerico. Desde niño profesó cordial devocion á la Reina de los Angeles, á quien llamaba la Gran Señora, la que le envió uno para que le consolase. Fué muy limosnero, y faltándole una vez la limosna, los pobres le perdieron el respeto, mas él lo llevó con gran paciencia, venerándolos como á imágenes de Jesucristo. Despues de haber padecido tres años de enfermedad en una cama, falleció el día 10 de Agosto, año de 1038, fiesta de la Asuncion de la Santísima Virgen, que él habia hecho la más solemne de todo el reino.

Santo de mañana.—San Sandalio.

El Martirologio Romano hace conmemoracion en este dia de San Sandalio, expresando que padeció en Córdoba, una de las ciudades de Andalucía, fecunda madre de muchos mártires. Nada se sabe de su infancia, ni de sus años primeros; sólo si que luego que empezó el Santo á ser conocido por sus talentos, virtudes y prodigios, fué perseguido por los paganos en términos que dieron cuenta al presidente de Córdoba, enviado á España por el impio emperador Diocleciano, y dió orden para que fuese conducido á su presencia. Presentado ante el emperador, le preguntó cuáles eran sus dioses y el Santo con intrepidez y fervor respondió: «Es uno sólo el que adoro, á quien cielos y tierra reconocen por verdadero Dios.» Enfurecido el tirano á vista de la resolucion de nuestro Santo, mandó darle de palos; pero viendo su mansedumbre y serenidad, y que los circunstantes clamaban por el Dios de Sandalio, y los más se convertían á la fé, mandó lo echaran en un horno y con pin-

chos le picasen el cuerpo, en cuyo martirio entregó su alma en manos de su Criador, con asombro de los infieles.

CULTOS.

En el Cristo y Consolacion el piadoso ejercicio de la vela al Santísimo Sacramento.

En la capilla de Miranda, solemne funcion en honor de los Santos Mártires, San Emerio y Celedonio, predicando D. Luis Montejó, fiscal eclesiástico y canónigo de Alcalá de Henares.

En Santa Lucía, á las seis y media de la tarde, la funcion mensual de la congregacion de la Santísima Trinidad, predicando el R. P. Manuel Lasaleta.

En San Francisco, á las diez, congregacion de San Estanislao de Koska.

En Consolacion, á las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga.

En el Cristo, congregacion de las Hijas de María, á las tres y media.

En Santa Lucía, á las once, la congregacion del Angélico Santo Tomás de Aquino.

En las capillas de las Oblatas y de las Adoratrices, exposicion de S. D. M., á las seis y media.

En Santa Lucía, á las tres y media, congregacion de las Hijas Devotas de María.

En San Francisco, á las dos, rosario de la V. O. T.

LA IGLESIA ES EL BIEN.

Desde que la Iglesia nació de la sangre de Jesucristo, solo ella existe verdaderamente en el mundo. Todo se hace por ella ó contra ella con una energia tan duradera como su eternidad. La Iglesia es el Bien; el Mal no vive sino para combatirla, y la combate, tanto por una negacion perpétra como por una parodia incesante. Todo lo que la Iglesia hace, el Mal lo declara malo, absurdo, funesto; é insultándola sin cesar, trata de continuo de imitarla. El Mal tiene sus dogmas, su disciplina, su culto, dogmas, disciplina y culto que son la negacion perenne y la parodia servil de los dogmas, de la disciplina y del culto católico. En esa parodia, ni artículos de fé, ni sacrificios, ni grandes y pequeñas devociones, ni penitencias, nada falta. Los santos, sobre todo, no faltan en ella; y este es acaso el punto en que las religiones humanas y particulares plagian con la mayor asiduidad á la Religion divina y universal: cosa que se funda en una razon muy sencilla, aunque desconocida para los que la ponen en práctica, puesto que el objeto íntimo y verdadera-

mente infernal de todas esas religiones es el de suprimir á Dios en provecho del hombre, haciendo del hombre un Dios sin Dios.

Los sectarios, los indiferentes, los libre-pensadores, tienen, pues, sus Santos, á los que llaman grandes hombres, exponiéndoles á la veneracion pública en las calles y en las plazuelas. Bajo la primera república, tan fecunda en canonizaciones de este género y en toda clase de creaciones religiosas, se habia consagrado para este panteismo un Panteon; pero al ver que su panteon estaba sujeto á vaciarse en las letrinas, no perdieron el ánimo reemplazándolo con la moda de las estatuas, moda muy floreciente. No hay aldea que no posea su grande hombre, al menos en busto. Se toma lo que se encuentra; y es preciso á toda costa un grande hombre. Así, pues, á falta de otra cosa; es defecto de escritores, de mecánicos, de militares, se llega hasta hacer el honor de poner en estatuas á Santos verdaderos que no habian sido reconocidos como grandes hombres hasta ese momento, y que llegan á serlo por decreto municipal. Se dice que esto es para honrar el mérito y la gloria; pero se hace bien en no decir que no tiene el objeto de honrar la virtud, porque en tal caso seria necesario volver á caer en el martirologio, pidiendo á la Iglesia, los nombres de los que han recibido de ella un brillo más ilustre que el que se quiere darles. Los libre-pensadores no pretenden imitar á la Iglesia de esta manera, es decir, honrando á la virtud. Pero, ¿qué virtud digna de homenaje puede encontrarse allí donde la Iglesia no ha encontrado bastante virtud? Y siendo esto así, ¿como dar á conocer entre los pueblos para que lo honren, lo que la Iglesia no conoce ó no honra? *Gloriam meam alteri non dabo.* Todo el culto de la libertad del pensamiento, nada ha podido contra esta palabra. Nada, ni libro, ni mármol ni ruido de ninguna clase puede, aun aquí en la tierra, asegurar al hombre ese tibio resplandor que constituye la gloria humana, cuando esa gloria no es en sí misma un reflejo de la gloria de Dios. Esperad cincuenta años, cien años, cuando más. Salud del grupo que forma la sociedad literaria y del pequeño espacio que ocupa la localidad, y ya nada se oye, nada brilla; la memoria del gran hombre, á pesar de su estatua, pasa como si el hombre no hubiera

existido. Los pueblos á cuya admiracion le presentan, ignoran lo que ha hecho; no saben ni aun su nombre; y si lo saben no hacen ningun caso de una ni de otra cosa. ¿Importa algo, por ventura, al pueblo, que ese personaje haya inventado una máquina, escrito un libro ó ganado una batalla? ¿Se conmoverán con ello sus almas inflamadas en emulacion? El aguador que llena todos los dias sus cubas á los pies de la estatua de Molière, ¿está por esto más orgulloso de ser hombre? ¿Tratará acaso de hacer economías sobre la taberna para saborear el *Misántropo*, y si eso hiciera, llegaría por ello á ser más hombre de bien? El literato que pasa por allí, ¿encuentra por mirar á la estatua algun buen verso? ¿Ha hecho esa estatua sentir á ningun hombre de bien la necesidad de quitarse el sombrero? Esas estatuas levantadas en todas partes nos presentan un olimpo muy semejante al de los paganos: no se conoce vicio que no tenga en él su representante, y á veces todos los vicios son glorificados en una sola figura. En el frontispicio del Panteon se ven, entre otros personajes de la misma calaña, á Voltaire, á Rousseau, á Mirabeau, es decir, á la Falsía, á la Avaricia, á la Difamacion, á la Revolucion, á la Felonía, al Libertinaje, al Ateísmo, al Suicidio, y á los malos libros, á los malos discursos, á las malas acciones, en fin, á todos los pecados capitales de todas las categorías, ¡Pobres dioses mal establecidos en su inmortalidad pasajera, desconocidos de gran número de hombres, despreciados de los que los conocen y hasta de los mismos que los adoran, los cuales empiezan siempre por suprimir púdicamente la biografía de los adorados!

La Iglesia pide otros títulos para sus glorificaciones; no venera brutalmente los dones del talento, los trabajos en las ciencias y los adelantos en las artes, los negocios ó la guerra; pero por el solo hecho de ocuparse exclusivamente en glorificar á Dios, la Iglesia es la que glorifica verdaderamente á la humanidad, pues que sin tener en cuenta los azáres del talento y la fortuna de las obras, corona la fuerza y la hermosura del alma; así que, siendo mas legítima la causa de sus recompensas, su brillo es incomparablemente más estenso, más duradero y radiante. Los nombres de sus Santos traspasan las fronteras del espacio y del tiempo rodeados

— 36 —

rio que no quiere constituir la Italia: ni dejarla constituir á los otros (*)
— Todo son zalamerías y artificios, respondió el viajero. Estos son como los ladrones de Pisa, que se embisten y se tiran de los cabellos unos á otros durante el dia, y luego se reparten lo robado por la noche. El conde de Cavour quiere sacar las castañas del fuego con la pata del gato; esto es, quiere apoderarse de Italia arrojando de ella á los legítimos soberanos por medio de rebeliones movidas por los demagogos y las gavillas garibaldinas, y luego se entra él mismo y se acomoda en el nido ajeno. Los garibaldinos por su parte aparentan ceder, diciendo que ellos obran por el poderío y la gloria del rey Victor Manuel; pero Garibaldi

— 37 —

con su blusa encarnada recorriendo á caballo las populosas ciudades conquistadas, va guiando á sus amigos y diciéndoles en tono de bemo: «Esta monarquía postiza pasará fácilmente á república, y la Italia piamontesa se convertirá en italiana.»
— ¡Crée Vd., dijo el general, que se encarnarán tan atrevidos conceptos, dándoles alma, huesos y carne! Cuando un recipiente lleno de agua hierve con furia, aquella rebosa y apaga el fuego. Así suele acontecer con los errores políticos, porque el repentino y excesivo calor los hace rebosar y el propio furor los mata entre espantosos rechinchamientos.

— A lo menos lo probarán; y logren ó no su intento, mientras tanto hacen de las suyas, trastornando la Italia y labrando su ruina; y en cuanto á regenerarla, ¡oh! ¡aquí te quiero ver! En el

— 40 —

pasarán los confines de Toscana y de la Emilia.

— Los hechos empero no corresponden á las promesas: antes al contrario sepa S. E. que en Turin oí muchas veces de boca de senadores, diputados y hasta de algun ministro, que dentro pocos meses el ejército piamontés ocuparía á Roma, y lo dicen con tanta seguridad como si se tratase de dar un paseo militar hasta Racconigi ó Carignano. Y entienda S. E. que aunque el conde de Cavour jure mil veces á la faz de Europa que él no tiene la menor parte en las empresas de los aventureros italianos y que estos obran en todo por su cuenta y por la de su jefe, casi todos sus oficiales han salido de las tropas piamontesas, los cuales arrojando las divisas del ejército han vestido de blusa encarnada para guiarlos á la conquista

— 33 —

despues de derrotadas, retirarse de nuevo á las montañas, molestándolas con encuentros repentinos; improvisos y en pequeños grupos. Estas cortas partidas deben estar unidas entre sí formando batallones con un centro del cual diverjan cual rayos las órdenes: sin esta unidad de pensamiento, las partidas vendrían á parar en una bandada de gorriones que se arrojan desparramados sobre un gran campo de mijo y al primer espantajo se escapan. (*)

— No importa: dijo el general, tomen las golias y les pendientes de los Apeninos y nuestros cazadores italianos y tudescos los enseñarán los caminos y atajos más cortos para retirarse á Toscana; y si bajan al llano, lo-

(*) PIANCIANI dell' Andamento, etc., pag. 86.

(*) PIANCIANI dell' Andamento, etc pag. 89 y sig.

Fué por defender un principio santo; no por un hombre.

 Y dice en otro lugar de sus columnas: Veintiocho mujeres han sido presas de una vez en Valladolid por ejercer la profesion de timadoras. Qué atrocidad! Prender á veintiocho mujeres sin consideracion ninguna á su sexo!
 Las autoridades de Valladolid nos van á hacer perder el unico que nos resta ya de los tiempos caballerescos. La fama de nuestra proverbial galanteria.
 Esta se perdió hace ya mucho tiempo; desde que gobierna el liberalismo.
 El cual en vez de proteger al inocente, al desvalido, á la dama como se hacia en los tiempos caballerescos, da proteccion á las mugeres perdidas, adula á los validos y rinde homenaje al criminal acaudalado.
 La historia y la observacion de todos los dias ponen estas verdades en la categoria de axiomas.
 Pero como *La Voz* no ha estudiado historia porque tal vez le estorba lo negro, ni observa por carecer de la principal cualidad para la observacion, dice lo que nuestros lectores han leído.
 Tonterías que los suyos pagan como si fuesen gracias.
 Con razon decia Lope de Vega.
 El vulgo es necio, y pues lo paga, es justo hablarle en necio para darle gusto.

DES-PACHOS TELEGRÁFICOS.
Londres 30.—La prensa inglesa acepta de buen grado el tratado hecho por los plenipotenciarios franceses con el emperador de Annam en Hué, pero hace observar que no por eso todas las cuestiones pendientes con la China están resueltas.
 El *Times* de esta tarde espera que Francia evitará toda clase de hostilidades contra la China, pues hay grandes intereses ingleses en aquel país.
París 30.—Las cortes de Berlin, Viena y Bruselas guardarán luto por diez dias con motivo del fallecimiento del conde de Chambord, cuyo cadáver descansará al lado de las cenizas de su padre y de su madre en la iglesia de los Franciscanos en Goritz.
Montevideo 29.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del Marqués de Campo, *Madrid*, y continúa su viaje sin novedad.
París 30.—Hasta dentro de un mes no se conocerá el texto del tratado de paz del Tonkin
 Un nuevo telegrama de Saigon, ampliando los detalles ya conocidos, dice que los súbditos franceses podrán establecerse en todos los puntos del Tonkin.
 Francia podrá levantar fortificaciones en todo el río Rojo, si lo cree conveniente.
 Mr. Champeaux ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Francia en Hué. Tambien han sido agraciados con diversas condecoraciones el rey y los ministros de Annam.

Londres 31.—El *Standard* de esta mañana dice que el gobierno francés tiene el proyecto de comunicar oficialmente á China el tratado de Hué, y de rogarla que llame á los súbditos chinos que auxilian y ayudan á los pabellones negros.
Copenhague 30.—Esta mañana han llegado á esta capital el emperador y la emperatriz de Rusia, siendo acogidos con estuasiastas aclamaciones.
Berlin 30.—El Reichstag ha empezado á discutir el tratado de comercio con España.
Berlin 30.—El Parlamento alemán ha rechazado la proposicion de mandar á una comision especial el tratado de comercio con España.
 Mañana se dará la segunda lectura de este tratado.
Budapesth 30.—(Ungría) Unos cuatrocientos húngaros armados, saquearon y destruyeron las propiedades de los judíos en Scoetzer.
Batavia 30.—Diez y seis volcanes han sido descubiertos en direccion de Krakatoa.
 Una parte de la residencia de Dantan se ha que lado desierto.
 Se han encontrado más de mil cadáveres.

París 31.—El *Officiel* publica la ley de reforma del personal judicial.
Argel 30.—Ha sido preso y encerrado en la cárcel Mustafá Ben-Ahí, el célebre bandido que asolaba la region del Sur oranés.

Noticias

La recaudacion de esta aduana en el mes de Agosto ha sido de 1.064.185 pesetas y 35 céntimos.
 Han sido declarados cesantes los agentes de orden público José Santa María Perez y Gerónimo Escalada.
 Con este motivo se anuncian las vacantes por término de diez dias.

Unos de los viages mas rápidos que se han hecho entre la Península y la Isla de Cuba es el que ha efectuado el vapor *Antonio Lopez*, no empleando mas que 15 dias desde Cadiz á la Habana.

Segun dicen en Oviedo los sucesores del Marqués de Comillas han comprado las minas de carbon y el ferro-carril, que la Sociedad Montañesa tenia en la cuenca del Aller, proponiéndose los mismos explotar dichas minas y construir un pueblo para los operarios.

Ha sido concedido el retiro al comandante de la guardia civil de esta provincia Don Eugenio Amor encargándose interinamente de la comandancia Don Antonio Linares.

Deseando la empresa del casino del Sardinero corresponder al favor que le han dispensado los señores socios y accediendo á la peticion de muchos de estos han determinado abrir un abono por tres conciertos que tendrán lugar los dias 6, 8 y 9 del actual en los que además del sexteto Fernandez Arbós tomarán parte los reputados pianistas Sres. Albeniz y Serrano.
 Las condiciones para este abono son las siguientes: billete de socio y dos señoras, para los tres conciertos veinte reales á los socios del primer abono.

En el concierto—baile extraordinario que se verificará esta tarde á las seis en el casino del Sardinero á beneficio del reputado violinista Sr. Fernandez Arbós, tomarán parte, además de los profesores del sexteto los renombrados pianistas Sres. Albeniz y Serrano.
 He aquí ahora el programa:
 PRIMERA PARTE.
 1.º *Ruy Blas*, Overtura, (1.º vez)—Mendelssohn.
 2.º a. *Melodia*.
 b. Mazurka para violoncello, por el Sr. Rubio y el Sr. Serrano. (1.º vez)
 3.º a. Primer tiempo del concierto en sol menor acompañado del sexteto (1.º vez)—Mendelssohn,
 b. *Murmures de la Foret*. (1.º vez)—Listz,
 c. *Polonesa* en lá bemol, por el Sr. Albeniz.—Chopin.

SEGUNDA PARTE.
 1.º *Trio* en do menor (ob. 1.º) (1.º vez).
 a. *Allegro*.
 b. *Andante con variazioni*.
 c. *Minuetto*, por los señores Arbós, Rubio y Albeniz.
 2.º *Polonesa* en lá mayor, (1.º vez), por el Sr. Arbós acompañado por el Sr. Serrano.—Wieniawski.
 3.º *Guillermine Tell*. Overtura para sesteteto y dos pianos, por los Sres. Arbós, Torá, Vidal, Rubio, Gracia, Albeniz y Serrano.—Rossini.
 Billete de socio con dos señoras, 20 reales.—Id. personal, 10 reales.

El dia 5 de Setiembre tendrá lugar en el inmediato pueblo de Carasa una peregrinacion religiosa á Ntra. Sra. de la *Bien Aparecida* para impetrar de tan bondadosa madre el agua tan necesaria para nuestros campos.
 Se verificará en la forma siguiente:
 A las cinco y media de la mañana se dirigirán los peregrinos hácia la capilla de Nuestra Señora, en donde, despues de can-

tarse una solemne misa y de predicar el Reverendo P. Molina, habrá comunión general: acto seguido, la comitiva tomará el camino de San Bartolomé de los Montes á San Miguel de Aras, sitio destinado para descansar. Llegada la tarde, volverán á ponerse en camino por San Pantaleon al Santísimo Sacramento, cantándose en este lugar vísperas y predicando el sermón de despedida el mismo P. Lorenzo Molina.
 Únanse á las oraciones de estos las de los vecinos de los demás pueblos para alcanzar del Señor por la intercesion de la Sma. Virgen de la *Bien Aparecida* el agua tan deseada.

Hasta la fecha están señaladas para su sustanciacion en juicio oral por la aulencia de esta ciudad, y se han de ver en el presente mes de Setiembre, las causas siguientes:
 Dia 3.—Juzgado de San Vicente, Mateo Cos, 2.º sala: por falsedad.
 Id. 4.—Id. de Laredo, Manuel Conde, y otro, 1.º sala: por corte de leña.
 Id. 5.—Id. de Villacarrido, Gabriel Serrera, 1.º sala: por falsificación.
 Id. 6.—Id. de Santander, Nicanor Ruiz, 1.º sala: por lesiones.
 Id. 7.—Id. de Laredo, José María Rasines, 1.º sala: por desacato.
 Id. 10.—Id. id. id., Juan Toro, 2.º sala: por lesiones.
 Id. 12.—Id. de Santander, Lorenzo Bastegui, 2.º sala: por robo.
 Id. 15.—Id. de Laredo, Patrocio Lopez, 2.º sala: por injurias.
 Id. 18.—Id. de Santander, Jacinto Lavin, 2.º sala: por robo.
 Id. 29.—Id. de Torrelavega, Dionisio García, 1.º sala: por injurias.

El Sr. D. V. Gutierrez, dueño del café del *Ancora*, nos invitó ayer por medio de una atenta carta á la apertura oficial de aquel establecimiento que tuvo lugar anoche.
 Nosotros no asistimos; pero agradecemos al Sr. Gutierrez su atenta invitacion.
 Hé aquí el producto obtenido en el mes de Agosto último por el ayuntamiento de esta capital:

	Pts.	Cs.
Por consumos.....	96.114	28
» arbitrio provincial.....	3.590	51
» gancho del matadero.....	4.831	24
Total.....	104.536	03

Anteanoche fué conducido al cuarto de la prevencion un licenciado recién venido de Cuba, el cual en una reyerta que tuvo con otros compañeros, les amenazó con una pistola de dos cañones cargada.
 Monseñor Guibert, cardenal y arzobispo de París, ha entregado al Nuncio de Su Santidad 33.000 francos dados por los fieles durante el dia de la Asuncion para las víctimas de Ischia.

Se ha publicado en Valencia la sentencia recaída en la causa del presidiario Casalta. La muerte de José Porta y Valero, que el fiscal calificaba de asesinato y la defensa de homicidio, ha obtenido de la sala esta última calificacion, y por ella se la condena á 19 años de reclusión temporal. Por la muerte del capataz Fernandez se le imponen 12 años de igual pena.
 Apenas tuvo noticia del resultado de la sentencia el letrado D. Francisco Vives Liern, defensor del procesado, se dirigió á ponerlo en conocimiento del desdichado Casalta, el cual ha prorrumpido en amargo llanto, bendiciendo á la Providencia por el feliz resultado del proceso, dando fuertes abrazos á su defensor.

Se ha publicado en Valencia la sentencia recaída en la causa del presidiario Casalta. La muerte de José Porta y Valero, que el fiscal calificaba de asesinato y la defensa de homicidio, ha obtenido de la sala esta última calificacion, y por ella se la condena á 19 años de reclusión temporal. Por la muerte del capataz Fernandez se le imponen 12 años de igual pena.
 Apenas tuvo noticia del resultado de la sentencia el letrado D. Francisco Vives Liern, defensor del procesado, se dirigió á ponerlo en conocimiento del desdichado Casalta, el cual ha prorrumpido en amargo llanto, bendiciendo á la Providencia por el feliz resultado del proceso, dando fuertes abrazos á su defensor.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 31.
 ÚLTIMOS PRECIOS.

4 por 100 interior perpétuo.....	61-30
Id. exterior.....	»
2 por 100 interior.....	»
Id. exterior.....	»
4 por 100 amortizable.....	74-60
Cédulas hipotecarias, 6 por 100....	»
Cédulas hipotecarias, 5 por 100....	»
Ferro-carriles.....	»
Banco de España.....	23-100

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, de San Sebastian con 2 fardos hilaza á doña Cristina Cabrero; 4 id. papel á los Sres. Villa é hijos.
 Patache Juana, 34 ts., c. Casariego, de Llanes con 105 traviesas á los Sres. Peña y Almiñaque.
 Barca Sarac Doc, 615 ts., c. Mérgman de Nueva-York, con 22.600 cajas petróleo á los señores Deustch y compañía;
 Vapor Vizcaya, 830 ts., c. Tons; de Sevilla, con 12 sacos mostaza á D. B. R. Sar; 6 cajas loza á los señores G. y Aparicio; 20 cajas y 4 barriles minio á los señores Lopez y compañía; 8 cajas vino á los señores Aldasoro y compañía; 20 barriles vino á don J. Camus; 12 id. a don Gerónimo Toca; 23 sacos patatas á don Gismundo Terán; 6 pipas varias á don Ramon Gonzalez; 22 id. á los señores Echeegaray y compañía, y otros efectos para varios.

D. GUILLERMO REGATO, ha trasladado su domicilio á la calle de Alazaranas, nú n. 16, piso 1.º

GRAN ALMACEN DE VINOS
 DE
D. JOSE DE UZCUM,
 CALLE DE PADILLA, 28.—SANTANDER.
 El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ha decidido, á instancia de varias personas, dar á conocer en la Península sus vinos embotellados, que gozan de gran aceptación en la Isla de Cuba, y alcanzado, en la exposicion celebrada en Matanzas, en el año de 1877 el premio de MEDALLA DE PLATA, por la pureza de los mismos, no tener ninguna clase de alcohol, ni bouquets artificiales.
 Desde hoy se expenden estos vinos en el almacen mencionado, á los precios siguientes:

VINOS AÑEJOS TINTOS.
 San Vicente, de 3 hojas.botella 3 1/2 reales.
 » de 4 » » 4 »
 La casa abonará un real por cada casco que se devuelva, siendo este el que usa la misma con un sello.
 Tambien se venden en el referido almacen vinos de exportacion con los embases correspondientes, fabricados en la tonelería que al efecto tiene montada esta casa.
 Se sirven con puntualidad los pedidos de embotellado, que se hagan para fuera, disponiendo de la cajería necesaria, siendo su precio el anunciado, con más el de embalaje y portes, advirtiendo que no se remitirán sino por cajas de doce botellas.ms.

HIGUERA Y BLANCHARD'
 antiguos ss decio la casa
VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA.
 Blanca, 17.
 Géneros del reino y extranjeros. Novedades.
Especialidad en ropas blancas finas para señora.
 Equipos para novias y trajes para niñas.
 Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.
 Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

¡¡¡JARSE BIEN EN NUESTRO ANUNCIO.
 Desde hoy hacemos nuevas rebajas de precios en las lanillas y géneros de entretiem-p, realizándolas á precios fabulosos.
 Todos son géneros superiores, extranjeros y del país, y en el mismo establecimiento se proporcionan sastres que confeccionan los trajes con todas las exigencias de la moda.
Precio fijo.
 4 — COMPANIA — 4

VAPORES-CORREDS ESPAÑOLA
 DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.
 ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
 Saldrán de Santander en viaje extraordinario para Habana y Veracruz el dia 5 de Octubre el vapor
P. DE SATRUSTEGUI,
 y el 5 de Noviembre el vapor
HABANA.
 Admiten carga y pasajeros.
 Consignatarios en Santander los señores **Angel B. Perez y C.** Muelle, núm. 36.
 SANTANDER
 Imprenta Católica. Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	" 7 y 27	
	Cádiz	" 10 y 30	
	Santander	" 20	
	Coruña	" 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Setiembre.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de este puerto el dia 4 de Setiembre próximo.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

PUBLICACION INTERESANTÍSIMA
PARA LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS
Y EN REALIDAD, GRATUITA.

EL CRONISTA DEL CLERO.

REVISTA QUINCENAL,

DIRIGIDA POR EL

ILMO. SR. DR. D. RAMON DE EZENARRO,

AUDITOR-FISCAL DE LA ROTA,

con la colaboración de varios distinguidos eclesiásticos..

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EL CRONISTA DEL CLERO se publicará por ahora dos veces al mes en cuadernos de 16 páginas en 4.º

Precio de suscripción: un año, 1 peseta 50 céntimos.

La suscripción da derecho á un libro, á eleccion del suscriptor, entre los del catálogo de Bibliotecas católicas, cuyo precio sea el de una peseta 50 céntimos, ó á que se descuente esta cantidad en cualquiera que se pida de los de dicho catálogo, si su precio es superior al indicado importe de la suscripción.

El suscriptor que al terminar el año no hubiere pedido ningun libro á cambio de su suscripción, recibirá uno á juicio de esta casa.

DIRECCIÓN: Sres. Tejado y compañía LIBRERÍA CATÓLICA DE SAN JOSÉ, Arenal, 20, Madrid.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

SALIDAS.

Expreso número 32... á las 10 mañana.
Mioto... número 34... á las 6'15 mañana.
Mioto... número 30... á las 7'10 —
Mioto... número 36... á las 5'30 tarde.
Notas.—El tren número 30 muere en Torrelavega.
El tren número 36 muere en Bârcena.

LLEGADAS.

Expreso número 31... á las 4'10 tarde.
Mioto... número 37... á las 7'50 —
Mioto... número 33... á las 8'30 mañana.
Correo... número 35... á las 8'50 noche.
Notas.—El tren número 37 nace en Torrelavega.
El tren número 33 nace en Bârcena.
Los express llevan 1.º y 2.º clase.

CORREOS.

El correo general saldrá de la administracion á las 9'30 de la mañana y de la estacion á las 10 de la misma, y llegará á esta ciudad á las 4'10 de la tarde.

El correo de Torrelavega saldrá de la administracion á las 5 de la tarde y de la estacion á las 5'30, y entrará á las 8'30 de la mañana.

El de Bilbao saldrá á las 3 de la tarde y entrará á las 10'30 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aqui el 20 de cada mes y entrará los dias 1, 11 y 24.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 23 y entrará del 8 al 11 de cada mes.

El de todos los puertos del Pacífico, por la misma vía, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general de 7 á 8 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 3 á 4 de la tarde.

Para Bilbao y su línea de 2 á 3 de la tarde.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.

Reclamaciones de certificados de 11 á 12 de la mañana.

La correspondencia del buzón de la administracion principal se recoge para el correo general á las 9'20 de la mañana; la de los buzones de la capital á las 8'40, y la del de la estacion del ferrocarril á las 9'45 de la misma.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corredera.

Astillero á Santander.—A las 6, 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, 5-25 y 7 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 6-30, 8-45 y 12 de la mañana, y 2, 4, 6-10 y 7-30 de la tarde, disminucionales.

Cespedon á Santander.—A las 5-45, 7-45, 9-30 de la mañana y á las 5 de la tarde.

Santander á Cespedon.—A las 6-30 y 8-45 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Santander á Peireña y Puntal.—A las 6, 8 y

11-30 de la mañana, y 2, 3-30 y 6-30 de la tarde.

Puntal y Peireña á Santander.—A las 6-45, 9 y 12-15 de la mañana y 2-45, 5 y 7-15 de la tarde.

Santander á la Magdalena.—A las 6, 7, 8, 9, 10, 11, 11-30 y 12 de la mañana y 3-30, 4, 4-30, 5, 30, 6, 6-30 y 7 de la tarde.

Migalera á Santander.—A las 6-15, 7-15, 8-15, 9-15, 10-15, 11-15, 11-45, y 12-30 de la mañana, y 3-45, 4-15, 4-45, 5-15, 5-45, 6-15, 6-45 y 7-30 de la tarde.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

VIRGEN

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NINOS

FOR

EL P. MANUEL LASALETA.

de la Compañía de Jesus.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.

Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

DIAS CON LOS PROTESTANTES.

COLECCION

DE FOLLETITOS, PROPIOS PARA LA PROPAGANDA

ANTI-PROTESTANTE

CON EPISODIOS ACAECIDOS A LOS MISMOS.

FOR

RAMON BON RODRIGUEZ.

DIA I.

¿QUÉ SON LOS PROTESTANTES?

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA.

10 céntimos.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

D. Pedro de Rivadeneira,

de la Compañía de Jesus.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.